

H. COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO
DE JALISCO.

MARIA DE JESÚS LEPE DE CUEVA, Mexicana, mayor de edad, casada, dedicada a las labores propias del hogar, al corriente en el pago de los impuestos que me pudieran corresponder, señalando como domicilio para recibir toda clase de notificaciones la finca marcada con el número 1268 de la calle Juan Manuel del Sector Hidalgo de esta ciudad, facultando para que las reciba en mi nombre el Abogado Luis Jorge Larios Valencia, con respeto me permito manifestar:

Como lo verifico con la copia certificada que a este escrito acompaño como anexo número (1), dentro de los autos del Juicio sucesorio a bienes de mi padre REGULO LEPE GOMEZ AMARO, que se encuentra radicado en el Juzgado sexto familiar bajo número de expediente 370/2005, con fecha 07 siete de marzo del 2005 dos mil cinco, se dictó acuerdo donde fui designada albacea y con dicho carácter que solicito se me reconozca, hago de su conocimiento que personas con identificación falsa, a nombre de REGULO LEPE GOMEZ O REGULO LEPE AMARO, como la que se adjunta han suplantado a mi padre, dando origen a la Averiguación previa 1212/05 que se encuentra radicada en la Agencia del Ministerio Público adscrito a la agencia 6/B de delitos patrimoniales no violentos de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Jalisco, para evitar que en lo futuro se utilice ese documento cuya fotografía y firma no corresponde a mi padre y además al parecer no fue expedida por el Registro Federal de Electores.

Por lo anteriormente expuesto, con respeto solicito:

PRIMERO.-Reconozca a la suscrita el carácter con que promuevo.

SEGUNDO.-Tenga a la suscrita por hechas las manifestaciones que de este escrito se desprenden, las que deben hacer del conocimiento de todos los C. Notarios del Estado de Jalisco, para los efectos que se indican.

TERCERO.-Acompañando la documentación que se indica.

Respetosamente.

Guadalajara, Jalisco; en su fecha de presentación.



SRA. MARIA DE JESÚS LEPE DE CUEVA.

5 JUL 32 10:18

CONSEJO DE NOTARIOS
RECIBIDOS

Don